

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
AQUARENOVABLE CÍA. LTDA. CELEBRADA EL 01 DE ABRIL DEL 2016**

En el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los primeros días del mes de abril de 2016, en las oficinas de la Compañía ubicada en la AV MIGUEL ANGEL E6-50 Y SIENA en la de la ciudad de Quito; se instala la sesión siendo las 15h00, con la presencia de los siguientes Socios de la Compañía: Mayra Gabriela Araque Olvera, Silvia Lorena Basantes Franco, Pablo Enrique Moreno López, Patricio Iván Páez Nicolalde, Gonzalo Gabriel Perugachi Alemán, Darryl Lenard Stokeling; de acuerdo con el siguiente cuadro de integración de capital:

Nombre del Socio	Capital Suscrito US\$	Nº Participaciones	Nº Votos
Mayra Gabriela Araque Olvera	34.00	34.00	34.00
Silvia Lorena Basantes Franco	17.00	17.00	17.00
Pablo Enrique Moreno López	7.00	7.00	7.00
Patricio Iván Páez Nicolalde	338.00	338.00	338.00
Gonzalo Gabriel Perugachi Alemán	34.00	34.00	34.00
Darryl Lenard Stokeling	170.00	170.00	170.00
TOTAL	600.00	600.00	600.00

Representada la totalidad del Capital pagado de la compañía, los Socios aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta, de conformidad al Artículo 238 de la Ley de Compañías; bajo la Presidencia del Sr. Patricio Iván Páez Nicolalde; actúa como Secretario el Sr. Gonzalo Gabriel Perugachi Alemán. El Presidente de la Junta dispone que, una vez que se ha dado cumplimiento con lo dispuesto por el Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas y Socios, se pase a conocer el Orden del Día:

1. Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente.
2. Conocimiento y Aprobación de los Balances Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio fiscal 2015.
3. Distribución de Beneficios Sociales.

El Presidente declara formalmente instalada la reunión y dispone que se pase a tratar el orden del día.

Primer Punto del Orden del Día: Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente.- El señor Gerente, da lectura a su Informe de labores por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del año 2015, el mismo que es aprobado por todos los socios por unanimidad y sin observaciones.

Segundo Punto del Orden del Día: Conocimiento y Aprobación de los Balances Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio fiscal 2015.- Por disposición de Presidencia, el Secretario da lectura al Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, que constan en el Expediente de Actas respecto de los negocios cortados al 31 de diciembre del 2015. Luego de varias deliberaciones, los señores socios por unanimidad de votos aprueban en todas sus partes los Balances y demás documentos relacionados de conformidad con la Ley.

Tercer Punto del Orden del Día: Distribución de Utilidades.- El Presidente explica que durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2015, se produjo una utilidad de \$ 57472.82 (CINCUENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE

NORTEAMERICA CON 82/100) de tal manera que sugiere que una vez que se realicen las provisiones de Ley, se mantenga estos valores en la cuenta resultados acumulados.

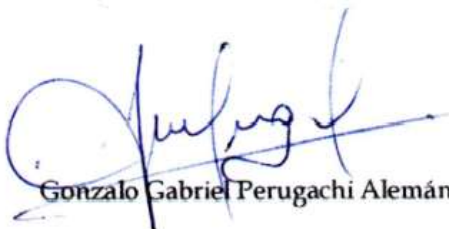
Reinstalada la sesión, con los mismos asistentes, se da lectura al presente instrumento, el cual es aprobado por unanimidad de votos.

Se levanta la sesión siendo las dieciséis horas con treinta minutos.



Patricio Iván Páez Nicolalde

Presidente-Socio



Gonzalo Gabriel Perugachi Alemán

Secretario-Socio



Mayra Gabriela Araque Olvera

Socia



Silvia Lorena Basantes Franco

Socia



Pablo Enrique Moreno López

Socio



Darryl Lenard Stokeling

Socio